



Municipalidad Indígena Lenca de San Francisco de Opalaca
Departamento Intibucá
Republica de Honduras Centro América
Correo: sfopalaca@yahoo.es



OFICINA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL (UMA)
AÑO 2023
PERMISO PARA CORTAR ARBOLES MADERABLES

Oficina Unidad Municipal Ambiental (UMA) de San Francisco de Opalaca, Intibucá.
Autorizamos el permiso para corta de árboles maderables.

A solicitud del señor (a) _____
Con numero de identidad _____ solvencia _____ y vecino
de la comunidad de _____

Se le extiende el siguiente permiso para que pueda realizar el aprovechamiento de
la cantidad de _____ árboles maderables (_____ pies), madera que se aserrara con
motosierra que será utilizada para uso de _____

• **SE LE NOTIFICA QUE**

- Los árboles a cortar no estén cerca de fuentes de agua
- La distancia comprendida es de 150 a 250 metros del nacimiento de agua
- Extendida a los _____ días del mes de _____ del año 2023.

Nota: permiso valido por _____ días a partir de la fecha de emisión.

Oscar Enrique Sánchez
Alcalde Municipal

Ángel David Lemus Sánchez
Unidad Municipal Ambiental (UMA)

José Danilo Lemuz Pérez
Director Municipal De Justicia